II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

23406 *Resolución de 28 de octubre de 2026, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se nombran Profesoras y Profesores Titulares de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos de acceso convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de mayo de 2026 (BOE de 28 de mayo de 2026), y teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

Doña María Teresa Álvarez Martínez, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica (plaza n.º DF000751).

Doña Nieves Aquino Llinares, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica (plaza n.º DF000750).

Doña Carmen Botía Morillas, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento de Sociología (plaza n.º DF000763).

Doña María Regla Cabillas Romero, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública», adscrita al Departamento de Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública (plaza n.º DF000742).

Doña Martina Carrete, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Ecología», adscrita al Departamento de Sistemas Físicos, Químicos y Naturales (plaza n.º DF000757).

Doña Laura María Gómez Ruiz, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad (plaza n.º DF000748).

Don Alejandro Jiménez Bonilla, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Geodinámica Externa», adscrita al Departamento de Sistemas Físicos, Químicos y Naturales (plaza n.º DF000761).

Don Pedro Jiménez Mejías, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Botánica», adscrita al Departamento de Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica (plaza n.º DF000743).

Doña María Elena Porras García, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Anatomía y Embriología Humana», adscrita al Departamento de Fisiología, Anatomía y Biología Celular (plaza n.º DF000758).

Doña María Dolores de la Rosa Navarro, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Organización de Empresas y Marketing (plaza n.º DF000759).

Doña María Jesús Sánchez Expósito, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad (plaza n.º DF000749).

Doña Francisca Jesús Sánchez Sánchez, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa», adscrita al

cve: BOE-A-2026-23406
Verificable en https://www.boe.es

Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica (plaza n.º DF000764).

Don José Ignacio Seco Gordillo, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Ecología», adscrita al Departamento de Sistemas Físicos, Químicos y Naturales (plaza n.º DF000756).

Doña Victoria Veguilla del Moral, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración», adscrita al Departamento de Derecho Público (plaza n.º DF000746).

Los presentes nombramientos surtirán plenos efectos a partir de las correspondientes tomas de posesión por las personas interesadas, que deberán efectuarse en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Sevilla, de conformidad con el artículo 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio), sin perjuicio de que potestativamente se pueda presentar recurso de reposición contra esta resolución, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dicta, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 28 de octubre de 2026.–El Rector, Francisco Oliva Blázquez.

cve: BOE-A-2026-23406
Verificable en https://www.boe.es